

Sobre el problema Mapuche. Apuntes para una discusión.

Carlos Pérez Soto.

cperez@ctcreuna.cl

Centro de Investigaciones Sociales – ARCIS

Primera Parte: Cuestiones entre Chilenos

1.- No siento ninguna simpatía particular por los movimientos nacionalistas. Me conmueven las situaciones de discriminación y opresión, y estoy dispuesto a luchar contra ellas. Pero la aversión contra los opresores no implica necesariamente simpatía por los oprimidos. Se puede estar contra los bombardeos de la OTAN contra Serbia sin que ello implique ninguna simpatía o complicidad con el régimen de Milosevic. Hace bastante tiempo ya que las duras experiencias históricas muestran que las alineaciones de lo verdadero no tienen por qué darse en sólo dos bandos o dos polos.

Y esta situación se puede dar sobre todo si ocurre que entre los oprimidos hay también, internamente, opresores y oprimidos, como es el caso cuando lo que tienen en común ambos grupos es el ser discriminados u oprimidos por razones culturales (como los judíos) o por razones étnicas (como los mapuches), más que por razones directa y estrechamente económicas.

Mi posición, en este caso, no es a favor de los mapuches, a los que respeto, (y, dado lo arraigado de la discriminación, quizás el mero respeto es ya una forma de apoyo), sino en contra del carácter capitalista, centralista y homogeneizador del Estado chileno y, en sentido general, de la cultura dominante en la nación chilena.

Pronunciarse en contra del Estado chileno en este conflicto apoya indirectamente a los mapuches. Pero implica una iniciativa que apunta más bien a la democratización y la crítica social entre los propios chilenos.

El problema de los chilenos es cómo superar el estado de cosas que los afectan. La explotación, la avaricia capitalista, el servilismo del Estado ante las ambiciones del capital, la falta de ejercicio real de la ciudadanía. Este estado de cosas afecta también a otro pueblo que coexiste entre nosotros. Resolver nuestros problemas contribuye a resolver también los problemas de ellos. Pero los problemas de los mapuches deben resolverlos ellos mismos, no los chilenos. Y, por las proposiciones que hago luego, se verá que esta diferencia es muy significativa.

En resumen, no estoy a favor de este, ni de ningún otro, etnonacionalismo internamente, pero creo que es necesario respetarlo por el derecho propio, y anterior a toda conveniencia, que los pueblos tienen de ejercer la diferencia que los constituye, y a desarrollarla de manera soberana. Pero creo, además, que es necesario promoverlo, en la medida en que esa lucha ayuda a nuestra propia democratización.

2.- Bajo estos supuestos, creo que entre los chilenos podemos promover una política de radical auto crítica de nuestra nación respecto de la relación histórica que hemos tenido con el pueblo mapuche.

a.- En primer lugar, esta radical auto crítica debe implicar el reconocimiento de los abusos cometidos por el Estado, y por el pueblo chileno, en contra de ese pueblo. Pero, más específicamente, deben reconocerse tanto las dimensiones simbólicas del atropello cultural y étnico, como las dimensiones materiales de un atropello militar y jurídico.

No sólo ha habido sistemática e históricamente discriminación, desprecio, transculturación forzosa, homogeneización impuesta, desconociendo el derecho del pueblo mapuche a su propia cultura. También ha habido ilegalidad manifiesta, crimen, desconocimiento expreso de tratados y títulos históricos, complicidad comprobable de agentes del Estado con prácticas dolosas de parte de particulares, discriminación comprobable en el tratamiento jurídico de los bienes y derechos, cuestiones todas constitutivas de delito incluso bajo el propio espíritu del derecho chileno.

Estas dimensiones simbólicas y materiales del daño causado por un pueblo a otro deben reconocerse como una auténtica y real deuda histórica, y el pueblo y el Estado chileno deben responder por ello.

b.- En segundo lugar es necesario el reconocimiento de los mapuches como un pueblo, y su derecho a constituirse en una nación. Reconocerlos no sólo como una etnia, sino como una cultura, un conjunto de tradiciones, un modo de vida, que tiene derecho a su soberanía, y a un territorio que haga real y material esa soberanía.

Esto implica aceptar que Chile es un país que, de hecho, no sólo es pluriétnico y pluricultural, sino también multinacional. Y es necesario elevar este hecho a realidad jurídica.

c.- Es necesario, en tercer lugar, defender el derecho del pueblo mapuche a su autonomía nacional efectiva. Es decir, el reconocimiento de un territorio sobre el cual puedan ejercer plena autonomía jurídica, económica y política.

Dos cuestiones son esenciales en este punto. Una, que autonomía no es lo mismo que independencia. No se trata de crear otro país. Se trata de que este país reconozca la existencia en él de más de una nación. En la época actual la unidad del Estado no requiere del ejercicio centralista y homogeneizador de su jurisdicción. Las diferencias culturales y étnicas hacen preferible coordinar autonomías, antes que forzar una cultura común.

Pero, por otro lado, es esencial entender que no hay autonomía nacional real sin territorio y jurisdicción efectiva. El pluralismo cultural no basta para asegurar el derecho real de un pueblo a su autonomía. Sin una base material las declaraciones de tolerancia y promoción cultural se hacen ficticias, puesto que se impide de hecho a una comunidad nacional el defender y desarrollar por sí misma su cultura material y simbólica.

d.- En cuarto lugar, y justamente porque la realidad o pérdida de la soberanía nacional de un pueblo pasa por cuestiones muy prácticas y efectivas, el pueblo y el Estado chileno deben responder a la profunda deuda histórica contraída con el pueblo mapuche a través de una indemnización material, es decir, con tierras, capitales, apoyo técnico y equipos, que

hagan posible una oportunidad real de desarrollo para un pueblo históricamente oprimido y empobrecido por la nación chilena.

Valorar la deuda histórica sólo en su dimensión simbólica, por grave que sea, puede conducir a verla como inconmensurable, radicalmente impagable, y contribuir por esa vía a la promoción de un integrista cultural fundamentalista que impida la coexistencia dialogante entre ambas naciones.

En ningún caso el valor material que se le reconozca a esta deuda compensará la profundidad del daño en el orden simbólico. Pero es el gesto mínimo y real que permitiría iniciar y mantener un diálogo no hipócrita, ni filantrópico, en torno a nuestras diferencias.

e.- Es necesario, en quinto lugar, que la intelectualidad chilena reconozca y promueva el crecimiento y la auto conciencia de una intelectualidad mapuche.

Nunca podremos, con nuestro respeto y apertura al diálogo, reemplazar o mejorar lo que sus propias experiencias y prácticas sociales tengan de formativo para una conciencia intelectual. Pero podemos colaborar de muchas maneras eficaces en la formación de estos intelectuales, y ambas naciones resultarán enriquecidas con ello.

f.- Es necesario, por último, poner énfasis en tres puntos particulares muy concretos, cada uno de enormes repercusiones posibles.

Primero, apoyar la demanda de la des militarización de la zona tradicionalmente reivindicada por el pueblo mapuche. En este país hay sobrados antecedentes en torno a la posibilidad de violencia abusiva del Estado contra los ciudadanos. En la historia mapuche estos antecedentes adquieren dimensiones trágicas.

La peor manera de enfrentar este conflicto sería a través de la fuerza. No se puede mantener una política de guerra contra todo un pueblo. Las consecuencias serían de incalculables daños tanto para mapuches como para los chilenos.

Segundo, es necesario tratar de no llevar los alineamientos políticos de la sociedad chilena ni a la consideración, ni a la intervención, en los asuntos mapuches. El problema es entre una nación y otra. Cada una debe tener sus propias formas de expresar y contener las diferencias políticas que se dan en su seno.

Tercero, es necesario apoyar solidariamente las redes urbanas de organización mapuche y, a la inversa, es preferible abstenerse de viajar a intervenir directamente en sus territorios tradicionales.

Los mapuches entre nosotros deben ser apoyados, así como es necesario buscar políticas de solución a la situación de los chilenos que viven entre ellos. Pero el apoyo solidario nunca debe violentar el principio básico del respeto a su autonomía.

3.- Desde luego es posible que muchos mapuches no hayan llegado a plantearse su propia situación en los términos radicales que aquí se plantean. Eso, sin embargo, no es problema nuestro, sino de los propios dirigentes mapuches.

Nosotros tenemos, todos, una grave deuda histórica con un pueblo al que hemos explotado, discriminado y marginado, y tenemos que asumirla más allá de si nos cobran o no.

Hemos cometido abusos y atropellos como pueblo y como Estado, más allá de si nuestras conductas particulares han sido de omisión concreta, en la mayoría de los casos, o de cariño filantrópico en otros tantos, o incluso, rara vez, de solidaridad respetuosa. Este reconocimiento es mínimo, y básico, para que la nación chilena pueda entender las dimensiones profundas que implica el resolver este conflicto.

Los abusos y atropellos han sido de tal magnitud, y se han mantenido durante tanto tiempo, que nos cabe a nosotros enfrentar una grave responsabilidad, más allá de lo que las posibles conciencias adormecidas por esos mismos abusos planteen.

Afortunadamente hay por fin un movimiento mapuche cada vez más auto consciente que puede señalarnos con fuerza esta responsabilidad. Lo peor que podemos hacer es buscar subterfugios para eludirla.

Segunda Parte: Cuestiones entre Mapuches

En esta segunda parte, mucho más polémica que la anterior, me importa explicitar opiniones que tienen relación con situaciones y discusiones internas en la misma comunidad mapuche.

Desde luego, de acuerdo con todo lo anterior, acepto de antemano que no tengo un derecho fundado para opinar en este plano. Como acepto también, y de antemano, la posibilidad de ser desautorizado bajo la acusación de no conocer, o no comprender, la problemática interna de otro pueblo y otra cultura. Si el caso es que llego a ser desautorizado en uno o todos los puntos que siguen, reconozco el derecho soberano de esa actitud, y la imposibilidad de encontrar un punto de vista neutro o abstracto desde el cual resolver el desacuerdo.

Pero tengo estas opiniones, y no hay ninguna razón para cuidar a los hombres y mujeres mapuches de conocerlas, pensarlas, y usarlas como crean conveniente.

1.- La primera cuestión es que lo que menos me gusta de este movimiento, y creo que se puede sospechar algo análogo de casi todos los movimientos nacionalistas, es la larga tradición de integracionismo y colaboracionismo con la dominación colonialista, en esta caso chilena, que ha sido promovida por los sectores privilegiados de la sociedad mapuche original, y sus sucesores.

Desde luego, cuando hablamos de "privilegiados" entre los mapuches, estamos hablando de familias que, de acuerdo a nuestros estándares, son relativamente pobres y, en todo caso, discriminados y oprimidos.

Pero cuando se considera la situación desde más cerca, o internamente, encontramos que esas diferencias no son menores en el plano de los usos y prácticas cotidianas, y tienen efectos de sometimiento y empobrecimiento relativos que no se deben ignorar. Sobre todo por su efecto quizás más nocivo para los intereses del conjunto del pueblo mapuche: la tendencia a negociar los derechos de todos sólo para obtener ganancias locales e, incluso, temporales.

Creo que la viabilidad del movimiento mapuche pasa por la capacidad de superar estas tendencias localistas, fundadas en una estructura tradicional de diferencias sociales objetivas.

2.- La segunda cuestión es que creo que la viabilidad del movimiento mapuche pasa por la reconstrucción de una identidad nacional común, y creo que, a su vez, este objetivo depende de la difusión de una conciencia secular propiamente mapuche.

Para entender esto es necesario comprender que religiosidad y secularización no son términos opuestos de una manera abstracta, y que, desde luego, no hay una sola forma de secularización.

El predominio de una cultura secular no es sino el predominio de la sociedad civil por sobre los misterios, y poderes sociales, de la religión. Pero este predominio, allí donde se ha constituido, está profundamente enraizado en las mismas religiones tradicionales.

Hay un mundo secular musulmán, y un mundo secular cristiano. Y en ellos la religiosidad y la fe ocupan un lugar relevante. Como también es posible una secularidad atea en que sea el humanismo radical el que se constituya en fuente de todos los valores. Lo común de estos mundos seculares, en cambio, es que en ellos se han limitado los efectos enajenantes de la religión y sus efectos autoritarios sobre las relaciones sociales.

No veo por qué la religión tendría que dejar de ser el opio del pueblo sólo porque es religión mapuche. Y no veo por qué la limitación del poder social de la religión tendría que impedir una vida práctica y profunda de la fe.

La religión puede ser esencial para la construcción de la identidad de un pueblo, pero es nocivo que ambos términos se identifiquen. Hay demasiadas evidencias de los efectos negativos del fundamentalismo religioso (incluido el ejercicio fundamentalista de la propia razón) como para no tener cuidado en este punto.

3.- La tercera cuestión es que creo que la reparación material de la deuda histórica con el pueblo mapuche, es decir, la entrega de tierras, capitales, técnicas y equipos, puede afectar gravemente los equilibrios internos, o el estado actual de las desigualdades tradicionales en la propia comunidad.

Es perfectamente posible un escenario en que estos bienes y derechos vayan a dar a manos de unos pocos dirigentes tradicionales que se constituyan en una capa dominante real al interior de una eventual nación autónoma.

Creo, sin embargo que, a pesar de que éste es un peligro muy real y previsible, los chilenos no deberían tratar de evitarlo o moderarlo de ninguna forma. En primer lugar porque deberíamos tomar en serio su estatuto de autonomía soberana, y no tratar de imponer en la negociación nuestras valoraciones de equidad y justicia social. Deben ser ellos mismos los que resuelvan ese problema. Y si no logran hacerlo, ellos mismos deben vivir la experiencia de los conflictos que se produzcan.

En segundo lugar porque la precaución de no producir estos desequilibrios podría conducir a minimizar el carácter material de la deuda contraída, y podría conducir a intentos de evadirla poniendo énfasis en las reparaciones simbólicas. Creo que esta vía agravaría profundamente el problema, en lugar de aliviarlo, porque conduciría a una serie interminable de exigencias en el orden simbólico, de suyo inconmensurables, cuyo escalamiento llevaría a la construcción de respectivos fundamentalismos en una pugna sin salida.

Es deseable que el movimiento mapuche sea capaz de promover su propia democratización, en los términos y formas culturales que desee y, de manera correspondiente, es deseable que la nación chilena no busque eludir el carácter material de la deuda. Ambas opciones contribuyen a un camino de real solución y diálogo. Las alternativas conducen a eternizar el conflicto.

4.- Una cuarta cuestión es que la democratización posible en el movimiento mapuche (como también entre nosotros!, ¡qué duda cabe!) debería estar atenta a no convertir a los intelectuales emergentes en su seno en una nueva capa dominante, ahora burocrática, que desplace a las dirigencias tradicionales sólo para ocupar su mismo lugar social. El caso de los intelectuales disidentes que encabezaron los movimientos democráticos contra los ex países socialistas es instructivo al respecto: la mayor parte de ellos están hoy día al servicio de los intereses transnacionales que colonizan a sus propios países.

No veo por qué las capas dominantes habrían de ser aceptables sólo porque se dan en un contexto cultural y étnico distinto. Y no veo por qué la emergencia de intelectuales secularizadores, profundamente arraigados en su propia cultura, tendría que conducir a la constitución de una nueva capa dominante.

Pero si esto último ocurre, es seguro que la primera víctima será, nuevamente, el conjunto del propio pueblo mapuche.

5.- En quinto lugar, a pesar de todo lo anterior, creo que nunca está demás insistir en que los mapuches no necesitan mostrarnos que su cultura y su religión son razonables, o representan ventajas que otras religiones no tienen, o que los poderes misteriosos a los que les dan acceso son verosímiles, o convenientes.

El derecho de los mapuches a sostener y vivir sus creencias es previo, e independiente, de las estimaciones que hagamos de ellas. ¿Desde dónde se podría sostener una evaluación de los méritos relativos de una religión o de otra?. No hay solución cognoscitiva o cultural para este problema. Pero además, mejor aún, no necesitamos que estas diferencias tengan

solución. El mundo actual puede, y en cierto modo debe, coexistir con estas diferencias como diferencias reales e inconmensurables.

Y esto implica que para apoyar o no, o para promover o no iniciativas que indirectamente los apoyen, no necesitamos en absoluto simpatizar con sus creencias. Si esta simpatía fuese un requisito ni ellos ni nosotros estaríamos respetando realmente la diferencia esencial que nos constituye. Ni ellos, porque nos estarían pidiendo ser algo que no somos para estar a su lado. Ni nosotros, porque la base de las simpatías está siempre marcada por el marco de categorizaciones que nos constituye internamente.

6.- Por último. Creo que la identidad nacional mapuche es algo que está en construcción. Hay muchísimos elementos ya dados para esta tarea: tradiciones, lengua, ritos, usos comunes, modos de vida, creencias. Pero no puede haber identidad nacional real mientras no haya nación, y no se puede hablar de nación real mientras no haya territorio.

Es importante al respecto notar que la realidad de una nación, o de un territorio, puede darse perfectamente, y por mucho tiempo, sólo en el orden simbólico. En este caso la nación está definida más por una pertenencia a ciertos rasgos culturales, más o menos consolidados, que por un habitar común. Y el territorio puede ser un anhelo, o la demanda de un espacio real, aunque no se haya llegado a habitarlo. En ambos casos el pueblo judío es un buen ejemplo.

Sin embargo, y de manera correspondiente, es necesario reconocer que estas realidades del orden simbólico sólo pueden dar lugar al desarrollo y soberanía de un pueblo cuando se traducen en la efectividad de la nación, y en un territorio efectivo.

Si esto no ocurre se puede hablar de un proceso de construcción, de lucha constituyente, de memoria obstinada, pero no de identidad soberana. La idealidad de la pertenencia virtual a un pueblo que no ha llegado a ser una nación, ni se ha constituido en el habitar común de un territorio, es satisfactoria para los filántropos, los románticos y los reformistas, y es coartada ideal para los hipócritas y los colonizadores, pero es de escasa utilidad para resolver los problemas efectivos y cotidianos de la vida de un pueblo.

Santiago de Chile, 13 de mayo de 1999.-

Guadalquivir.